



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante, que se hallaba oculto en el salón de uso común del Pabellón B2. Sin responsable identificado. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisita secuestró dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el pabellón E.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y cargador, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°14. Asimismo fueron hallados una planchuela metálica y tres tramos de hierro, ocultos en un hueco de la pared de una celda del Pabellón N°10. Con responsable identificado

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia halló en el salon de uso común del Pabellón N°3, un aparato de telefonía celular, oculto en un freezer. Sin responsables identificados.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), al realizar los controles de rutina, fue secuestrado un aparato de telefonía celular, con batería, cargador y chip de activación. No se identificaron responsables.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fue incautada una planchuela metálica, en el sector de duchas del Pabellón F2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de enero de 2019